



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: personal de guardia incautó un total de cuatro aparatos de aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un chip y dos elementos punzantes. Fueron identificados los responsables. A su vez, en el ingreso y control de la visita, personal de requisa secuestró.

- un aparato de telefonía celular con batería, que llevaba oculto en su ropa interior, la tía de un interno, alojado en el Pabellón A3.
- 4 grs. de picadura de marihuana, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B2.

En el Modulo MD1: cinco elementos punzantes y dos planchuelas metálicas, halladas en diferentes sectores de los Pabellones B1, A4, C2 y D4. No se identificaron responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular y un total de 112 grs. de picadura de marihuana. Fueron identificados los responsables. Personal de requisa de la visita secuestró un aparato de telefonía celular con batería, 40 grs. de picadura de marihuana y 11 grs. de cocaína, que acababa de arrojar en un pasillo, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C2.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó 62 comprimidos de psicofármacos, hallados en el interior de una celda del Pabellón N°14. También fueron hallados dos elementos punzantes.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar la requisa correspondiente, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, chips y una tarjetas de memoria y 16 grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a los responsables.

En Villa Dolores, Establecimiento Penitenciario N°8, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular, un chip y dos cables USB.

Asimismo, en la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular y una batería, ocultos en un orificio de la pared de una celda del Pabellón N°7. Sin responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia incautó tres aparatos de telefonía celular, seis chips de activación, una tarjeta de memoria, un dispositivo manos libres, una plaqueta cargador y dos elementos punzantes. Fueron identificados algunos responsables.



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

También, personal de registro de la visita, secuestró:

-un comprimido de psicofármaco, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón F1.

- \$1200, que llevaba ocultos en el bolsillo de su pantalón, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de octubre de 2018